



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
25 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015
Tema 5 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para el Reino de Swazilandia (2016-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	7
III. Gestión del programa y de los riesgos	10
IV. Seguimiento y evaluación	12
Anexo	
Marco de resultados y recursos para el Reino de Swazilandia (2016-2020)	14



I. Justificación del programa

1. De acuerdo con su Estrategia Nacional de Desarrollo, el objetivo a largo plazo de Swazilandia es "[...] estar entre el 10% superior de la media del Grupo de Desarrollo Humano de países cuya base es el desarrollo económico sostenible, la justicia social y la estabilidad política". La estrategia nacional se articula en dos marcos de desarrollo principales, la Estrategia Nacional de Desarrollo (redactada originalmente en 1999 y revisada en 2013) y la Estrategia y el Programa de Acción de Lucha contra la Pobreza para el período 2007-2015.

2. Para lograr su objetivo a largo plazo, Swazilandia tiene que abordar tres retos de desarrollo principales relacionados entre sí: a) un crecimiento económico lento y excluyente; b) un aumento de la vulnerabilidad a las perturbaciones; y c) unos sistemas de gobernanza débiles a la hora de garantizar a los ciudadanos el acceso equitativo a unos servicios públicos de calidad y su prestación eficaz. El país se enfrenta a una creciente vulnerabilidad causada por el cambio climático y el VIH/SIDA, al mismo tiempo que sus débiles estructuras de gobierno afectan a la calidad de la prestación de los servicios.

3. **Crecimiento económico lento y excluyente.** Con el tiempo, la falta de marcos regulatorios y de aplicación ha tenido un impacto negativo en el crecimiento. La tasa de crecimiento del país se redujo de un promedio anual del 3,1% en la década de 1990 a un promedio del 2,1% desde 2003 hasta 2012¹. Esto se debe principalmente a unos bajos flujos de inversión, una gran dependencia de la exportación de unos pocos productos básicos, principalmente azúcar, y a los retos que conlleva ser un país sin litoral. Sudáfrica representa alrededor del 85% de sus importaciones y alrededor del 60% de las exportaciones². Además, la gran e incierta dependencia del flujo de ingresos de la Unión Aduanera de África Meridional (un 55% de los ingresos del Gobierno) representan grandes retos. Las condiciones para la prórroga de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África del Gobierno de los Estados Unidos, que venció en enero de 2015, tuvieron más repercusiones negativas en el empleo y las exportaciones. Para superar su problema de bajo crecimiento, es necesario que Swazilandia diversifique su economía y mejore la gobernanza, la gestión fiscal y su entorno de inversión.

4. El lento crecimiento de Swazilandia se ha manifestado en unos altos índices de pobreza y desigualdad. Alrededor del 63% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza y un 29% vive por debajo del umbral de la pobreza extrema³. La desigualdad es muy elevada, con un coeficiente de Gini de 0,51. Según la encuesta sobre la fuerza de trabajo de 2010,⁴ el desempleo aumentó de un 38% a un 40,6% en 2007, con una mayoría de desempleados en las zonas urbanas (54%) en comparación con las zonas rurales (25%). El desempleo es también más elevado entre las mujeres (46,3%) que entre los hombres (34,4%), mientras que entre los jóvenes se estima que el desempleo ha aumentado de un 53% en 2007 a más del 60% en 2010⁵. Los jóvenes de hogares pobres son los más afectados.

¹ World Bank Swaziland Overview (<http://www.worldbank.org/en/country/swaziland/overview#1>).

² Informe del país de 2014 realizado por el Banco Mundial.

³ *Informe sobre desarrollo humano 2014*.

⁴ Encuesta sobre la fuerza de trabajo en Swazilandia de 2010.

⁵ *Ibid.*

5. Los hogares rurales que participan en las actividades agrícolas no comerciales son los más pobres, seguidos de los hogares encabezados por un trabajador por cuenta propia⁶. La pobreza también está estrechamente relacionada con la seguridad alimentaria, debido principalmente al uso de técnicas agrícolas no sostenibles y a la escasez de precipitaciones y de tierras cultivables. La región de Shiselweni tiene el recuento más alto de pobreza (41%) y desempleo (50,5%), seguida de la región de Lubombo con un 34% y un 45,1% respectivamente.

6. El análisis de la casualidad⁷ ha puesto de manifiesto la interacción de la vulnerabilidad multidimensional a la pobreza, que incluye la escasa promoción de los conocimientos empresariales y las pequeñas y medianas empresas; una limitación de datos para una planificación y presupuestación participativas y con base empírica; una falta de correspondencia entre las necesidades del mercado laboral y los conocimientos disponibles (calidad y pertinencia de la formación); unas redes de seguridad y una estructura de protección social inadecuadas; una baja adaptación y adopción de tecnología e innovación; y desigualdad en la propiedad de la tierra, los medios de producción y la toma de decisiones, causada por las normas y valores tradicionales que limitan a mujeres, niñas y jóvenes. El PNUD ha estado prestando apoyo normativo y al desarrollo de la capacidad en las fases iniciales, que ha contribuido a una mejor comprensión del alcance de la pobreza y la desigualdad y al sistema de respuesta nacional.

7. El Gobierno destina alrededor de un 2,2% del producto interno bruto a la protección social. Sin embargo, aún está pendiente la adopción de una estrategia general de protección social y el sistema tiene dificultades de elección y coordinación,⁸ en particular para mejorar el acceso de los grupos excluidos, como las personas afectadas e infectadas por el VIH y el SIDA. Swazilandia también se enfrenta a una elevada prevalencia del VIH del 26%⁹. La incidencia del VIH era del 2,38% en 2012 (3,1% en el caso de las mujeres frente al 1,7% en el de los hombres)¹⁰.

8. **Aumento de la vulnerabilidad a las perturbaciones.** El cambio climático y el rápido agotamiento de los recursos naturales constituyen las principales causas de la creciente vulnerabilidad a las perturbaciones y el aumento de las desigualdades. Los problemas más inmediatos son la degradación de la tierra, las sequías, especialmente en la región oriental, y las inundaciones ocasionales en el norte, junto con las tormentas anuales de granizo, todo ello combinado con un contexto de preparación limitada y escasa capacidad para responder con eficacia¹¹. Teniendo en cuenta que el 70% de suazis dependen de la agricultura de subsistencia como medio de vida y solo el 10% de la superficie terrestre total es cultivable, el complejo perfil de riesgo es evidente, ya que expone principalmente a los hogares pobres a recurrentes peligros para el medio ambiente, la salud y la economía¹². Alrededor del 50% de las tierras nacionales son comunitarias, de las cuales un 75% se ven afectadas por la degradación¹³ y la tala indiscriminada. La falta de una política

⁶ Swaziland United Nations Development Assistance Framework (UNDAF), 2016-2020.

⁷ Informe de síntesis sobre Swazilandia de 2014.

⁸ Banco Mundial, 2012, Swazilandia: Using Public Transfers to Reduce Extreme Poverty.

⁹ *Swaziland Demographic and Health Survey, 2006-07*.

¹⁰ *Swaziland HIV Incidence Measure Survey, 2012*.

¹¹ Swaziland UNDAF, 2016-2020.

¹² <http://www.wfp.org/countries/swaziland/overview>.

¹³ *African Economic Outlook 2014*.

territorial amplia se ve agravada por la debilidad de los marcos institucionales, y la capacidad limitada para la gestión del uso sostenible de la tierra. Debido a la alta concentración industrial, la región de Manzini también se enfrenta a desafíos relacionados con la gestión de desechos y la contaminación.

9. Los efectos adversos del cambio climático, en particular de las sequías y las inundaciones graves, socava los esfuerzos llevados a cabo para la erradicación de la pobreza y afecta especialmente a los grupos vulnerables, como los hogares encabezados por niños, las mujeres y los jóvenes. Los efectos del cambio climático han limitado considerablemente a la población rural, que depende en gran medida de la agricultura. La falta de capacidad nacional para integrar la preocupación ambiental en la planificación y presupuestación nacional agrava la vulnerabilidad y debilita la resiliencia. La labor del PNUD en la agricultura de conservación y las tecnologías de ahorro de agua, el establecimiento de la agricultura climáticamente inteligente y la recuperación de tierras en las zonas afectadas por la sequía demuestra que existen algunas opciones viables y ampliables.¹⁴

10. **Sistemas de gobernanza débiles a la hora de garantizar el acceso equitativo a unos servicios públicos de calidad y su prestación eficaz.** La coexistencia de los sistemas de gobernanza tradicionales y modernos afecta a la aplicación de la Constitución y contribuye a la baja participación ciudadana en la toma de decisiones y a una inadecuada prestación de servicios. Aunque algunas evaluaciones independientes han observado mejoras en la capacidad de las instituciones públicas,¹⁵ existe margen para mejorar la capacidad de aplicación. La prestación de servicios públicos también se ve afectada por la falta de capacidad de supervisión, especialmente en el ámbito local. El Gobierno ha detectado que la falta de aplicación de políticas y marcos de seguimiento y evaluación son las principales lagunas de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

11. Swazilandia tiene que fortalecer y acelerar la aplicación de su política de descentralización con el fin de mejorar la prestación de servicios públicos. Esto incluye la promoción de una planificación participativa de abajo arriba con normativas claras y marcos presupuestarios que describan las funciones y responsabilidades de las administraciones regionales. Las organizaciones de la sociedad civil carecen de la capacidad adecuada —especialmente, en lo que se refiere a la obligación de rendir cuentas del sector público— para lograr una colaboración efectiva con el Gobierno en un diálogo constructivo. Como asociado digno de confianza que trabaja con varias partes interesadas, a menudo sobre temas delicados, el PNUD está en una posición única para facilitar el diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil¹⁶.

¹⁴ Extensión de la agricultura climáticamente inteligente en Swazilandia, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), junio de 2014.

¹⁵ Bactha Consulting (2013), “Mid-term evaluation report: Poverty Reduction Programme”.

¹⁶ Evaluación de resultados del PNUD sobre la cartera de gobernanza, noviembre de 2014.

12. El PNUD y los asociados para el desarrollo han proporcionado apoyo normativo en las fases iniciales, por ejemplo en materia de gobierno electrónico y normas de servicio público, lo que ha contribuido a una mejora del país en las clasificaciones internacionales de gobernanza como el Índice de Percepciones de la Corrupción de Transparencia Internacional, en el que Swazilandia subió del puesto 82 en 2013 al 69 en 2014 de un total de 177 países. Swazilandia también ascendió del puesto 27 al 24 de 52 países en el Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim,¹⁷ sin embargo, obtuvo una baja calificación en participación y derechos humanos (50 de 52). Esta clasificación ha creado un impulso, pero todavía tiene que lograr la tracción necesaria a escala local y nacional.

13. El contrato social actual sigue perjudicando a las mujeres debido a una serie de factores económicos, sociales y culturales que obstaculizan su desarrollo y participación. Las manifestaciones de desigualdad de género incluyen estrictas normas patriarcales, socialización, violencia contra los niños y violencia por razón de género, oportunidades económicas y de empleo restringidas y un acceso limitado a la educación superior y terciaria. La interacción de estos factores aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y niñas. Aproximadamente 1 de cada 3 mujeres ha sufrido algún tipo de agresión sexual durante la infancia y 1 de cada 4 ha sido objeto de violencia física¹⁸. Estos factores comprometen la capacidad de las mujeres y niñas para tomar decisiones de forma autónoma sobre asuntos que afecten a sus vidas y a la de sus familias. El país ha promulgado una serie de políticas, leyes y estrategias para proteger y promover los derechos de las mujeres, como la Carta de Derechos incluida en la Constitución y el Plan de Acción y la Política de Género, de igual modo, ha ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La total aplicación de estas medidas sigue constituyendo un desafío¹⁹. La representación de las mujeres en la política y en los altos cargos gubernamentales continua siendo baja. Por ejemplo, en las elecciones de 2013, en solo 1 de los 55 distritos electorales se eligió a una representante femenina.

14. Las evaluaciones²⁰ sobre su trabajo incitaron al sistema de las Naciones Unidas en Swazilandia a centrarse en unas pocas esferas para maximizar el impacto y ayudaron a cambiar la trayectoria de desarrollo a un nivel superior. Esto requiere que las Naciones Unidas actúen de forma diferente y se centren en el apoyo al Gobierno para elaborar enfoques integrados para la formulación de políticas, la planificación y la programación, al mismo tiempo que fortalece las capacidades institucionales. También es necesario asignar mayor prioridad al trabajo de asesoramiento en las fases iniciales que tenga en cuenta proyectos de ejecución catalizadores de manera que las Naciones Unidas fortalezcan su papel como fuente reputada de asesoramiento técnico, basándose en gran medida en sus redes mundiales de conocimiento.

¹⁷ Mid-Term Review of the United Nations Development Assistance Framework (UNDAF) for Swaziland, 2011-2015, noviembre de 2013.

¹⁸ Swaziland UNDAF, 2016-2020.

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ Mid-Term Review of the United Nations Development Assistance Framework (UNDAF) for Swaziland, 2011-2015.

15. Como se demuestra en el análisis de las causas fundamentales,²¹ los tres retos principales de desarrollo mencionados anteriormente están estrechamente interconectados y se abordarán de manera integrada a través de un enfoque basado en temas concretos. Por ejemplo, los altos niveles de desempleo, la importante desigualdad y el sesgo en la propiedad de las capacidades productivas, como la tierra, son factores subyacentes que ponen de manifiesto un crecimiento lento y excluyente. Esos mismos factores son también determinantes de gran importancia para el aumento de las vulnerabilidades. Asimismo, la ausencia de una gestión participativa de los recursos naturales intensifica las vulnerabilidades, que pueden superarse por medio de una mejor gobernanza a nivel descentralizado combinada con servicios de extensión más eficientes.

16. La teoría del cambio que sustenta este programa asume que una buena gobernanza apoya el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible al crear un entorno de inversión favorable y permitir una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento, reduciendo de este modo las desigualdades. La integración social favorece la sostenibilidad y la equidad del acceso al capital social y los recursos naturales, así como de su uso, potenciando de esta forma la resiliencia. Por otro lado, el crecimiento económico de los pobres empodera a los ciudadanos y les permite participar en la toma de decisiones, aumentando al mismo tiempo la base de generación de ingresos y la base imponible, que mejora la prestación de servicios –incluida protección social– y a su vez fomenta la buena gobernanza. La relación causa-efecto se refuerza mutuamente, de manera circular.

17. Para fortalecer el entorno necesario para la transformación, este programa adoptará enfoques innovadores que utilicen herramientas tecnológicas para mejorar la prestación de servicios públicos y contribuir a liberar nuevos recursos para el desarrollo sostenible. Los productos del conocimiento que se generen durante el ciclo del programa para el país, incluido el informe sobre desarrollo humano nacional, junto con la cooperación Sur-Sur y triangular sentarán una base firme para la prestación de apoyo técnico ante las deficiencias identificadas en materia de capacidad. Por último, al darle voz, oportunidades y representación a grupos cívicos, especialmente a aquellos dirigidos a jóvenes, mujeres y grupos marginados, se propiciará el diálogo sobre el desarrollo sostenible e inclusivo. El apoyo del PNUD a estos facilitadores esenciales reflejará el enfoque basado en los derechos, estimulando la mejora de las capacidades tanto de los garantes como de los titulares de derechos.

18. El PNUD se centrará en las regiones de Shiselweni y Lubombo, que registran la mayor incidencia de pobreza, y de Manzini, que tiene la mayor huella ecológica y concentración urbana, construyendo así sinergias entre los diferentes componentes del programa. El PNUD establecerá vínculos directos entre las intervenciones en fases iniciales y ulteriores de manera que el apoyo en materia de promoción y asesoramiento cuente con las lecciones adquiridas a partir de las actividades piloto de ejecución. El PNUD se centrará en los hogares encabezados por mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/SIDA y los huérfanos y niños vulnerables, y así aumentar su participación e implicación en el diálogo sobre políticas para lograr medios de vida sostenibles.

²¹ Swaziland UNDAF, 2016-2020.

19. Los asociados para el desarrollo de Swazilandia son limitados. La anterior cooperación posicionó al PNUD como asociado preferido para convocar y facilitar los procesos de desarrollo nacional transformador. El PNUD aprovechará sus ventajas comparativas de acceso a los conocimientos especializados a nivel mundial y regional y a la base de datos de las mejores prácticas mundiales en los ámbitos de la erradicación de la pobreza y la reducción de las desigualdades y la exclusión. La evaluación del plan de acción para el programa del país 2011-2015 recomienda que el PNUD se centre en el asesoramiento para mejorar lo siguiente: a) la investigación nacional y el entorno macroeconómico para aumentar la disponibilidad de datos para la adopción de decisiones con base empírica; b) la descentralización mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel local y el desarrollo de marcos de aplicación de políticas y directrices; c) la resiliencia nacional mediante el apoyo a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y la gestión de riesgos de desastres; y d) la creación de oportunidades de subsistencia para los grupos excluidos a través de enfoques innovadores basados en las alianzas Sur-Sur²².

II. Prioridades del programa y alianzas

20. El proyecto de programa se ajusta a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2013-2022, al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2016-2020 y al Plan Estratégico del PNUD. El MANUD contribuye a 7 resultados en 3 esferas prioritarias: a) reducción de la pobreza y la desigualdad, crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible; b) equidad y eficiencia en el acceso a los servicios sociales y su prestación; y c) buena gobernanza y rendición de cuentas. El PNUD contribuirá a las esferas prioritarias primera y tercera del MANUD, mediante tres resultados que se refuerzan y se apoyan mutuamente, y que giran en torno a: a) el crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible; b) la resiliencia y reducción de los riesgos, incorporando la gestión sostenible de los recursos naturales; y c) la buena gobernanza, la equidad y la participación ciudadana. Puesto que un cambio duradero en dichas esferas requiere también de una gobernanza eficaz, el programa del país apoyará la promoción de la rendición de cuentas y la transparencia a través de la participación ciudadana. El programa promueve un enfoque equitativo y basado en los derechos humanos para el desarrollo, es decir, una mayor representación y participación, para las mujeres y los jóvenes en particular.

21. Para la promoción del **crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible**, el PNUD proporcionará servicios de asesoramiento y de apoyo técnico para mejorar el entorno macroeconómico, fortalecer la investigación nacional y la capacidad de análisis y promover medios de vida sostenibles. Este resultado se va a centrar en los servicios de asesoramiento para promover la diversificación económica. Ello comprenderá el apoyo al desarrollo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular especialmente dentro de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), en sectores con potencial de crecimiento, como el turismo, la energía renovable y las cadenas de valor agrícolas. El PNUD promoverá el establecimiento de alianzas público-privadas para desarrollar enfoques innovadores

²² Terminal Evaluation UNDP Swaziland Country Programme Action Plan (2011-2015), febrero de 2015.

para el uso de tecnologías de producción sostenibles. Tomando como base los trabajos en curso con la Innovators Association of Swaziland, el PNUD apoyará la creación de asociaciones entre jóvenes empresarios, instituciones de investigación y agencias de inversión, para apoyar el crecimiento de una economía basada en los conocimientos.

22. El PNUD apoyará la agenda de investigación nacional y el sistema de información estadística, para garantizar que las políticas macroeconómicas contengan guías de orientación, analíticas y técnicas de gran calidad. El PNUD promoverá el uso de datos desglosados, a fin de garantizar que los programas aborden asuntos de desarrollo que sean pertinentes a nivel local y que satisfagan los requisitos estadísticos de los nuevos objetivos de desarrollo sostenible.

23. Con respecto al empleo y a la promoción de medios de vida, el PNUD apoyará el fomento de aptitudes empresariales entre las mujeres que se dedican al comercio transfronterizo, las mujeres cabezas de familia y la juventud desempleada. El PNUD fortalecerá la función de promoción que tienen las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la focalización y la coordinación del sistema nacional de protección social.

24. Sobre la creación de **resiliencia y reducción de los riesgos**, la atención se centrará en tres resultados secundarios interconectados: a) la reducción y gestión del riesgo de desastres; b) el medioambiente sostenible y el cambio climático; y c) la gobernanza sostenible y equitativa de los recursos naturales, incluida la industria extractiva emergente.

25. En cuanto a la gestión del riesgo de desastres, el PNUD trabajará en las fases iniciales y ulteriores para ayudar al desarrollo de marcos normativos y de aplicación apropiados a nivel central y regional.

26. En relación con el medioambiente sostenible y el cambio climático, el PNUD centrará su atención en el uso sostenible de los recursos naturales y en la adaptación al cambio climático, incluida la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas nacionales. Mediante intervenciones experimentales en el plano local, el PNUD ayudará al desarrollo de nuevos mecanismos de alianza y de las capacidades necesarias para la gestión liderada por las comunidades de recursos naturales que creen empleo y medios de vida sostenibles. En la fase inicial, el PNUD ayudará al desarrollo de marcos legislativos y normativos propicios y a la incorporación de un medioambiente sostenible, así como en particular a la planificación del uso de la tierra y la presentación de informes sobre obligaciones internacionales.

27. En cuanto a la gestión de los recursos naturales, el PNUD contribuirá a la protección de la biodiversidad y los ecosistemas promoviendo la participación comunitaria para distribuir los beneficios de los recursos naturales. El PNUD facilitará sinergias con el resultado del crecimiento inclusivo a través de la promoción de la creación de microempresas y pequeñas empresas de ecoturismo. El PNUD también ayudará a la Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia a incorporar métodos de conservación a nivel regional y local.

28. En relación con la **buena gobernanza, la equidad y la participación ciudadana**, el PNUD ayudará a que los hogares pobres encabezados por mujeres, los jóvenes, las personas que viven con alguna discapacidad y con el VIH/SIDA y los ancianos mejoren el acceso a unos servicios públicos de calidad y su uso. El PNUD se centrará en: el fortalecimiento de las medidas contra la corrupción nacional; la armonización de las leyes nacionales con la Constitución y con las normas internacionales; la consolidación de las actividades de promoción llevadas a cabo por la sociedad civil y las funciones de vigilancia; y la descentralización mediante el fortalecimiento de la obligación de rendir cuentas de las instituciones clave y la promoción de la participación ciudadana, en la toma de decisiones y la formulación de políticas tanto a nivel central como regional.

29. Con respecto a la armonización de las leyes con la Constitución y con las normas internacionales, el PNUD apoyará los esfuerzos del Gobierno que se definen en la Estrategia Nacional de Desarrollo, entre ellos la creación de una comisión de examen y de reforma legislativa funcional y eficaz, el examen de legislación específica para determinar su pertinencia y conformidad con la Constitución y los resultados de informes pertinentes sobre el análisis basado en el género, el examen periódico universal y la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, así como el establecimiento de un sistema de asistencia jurídica amplio²³. En colaboración con organismos del sistema, el PNUD proporcionará al Parlamento asistencia técnica y apoyo para el desarrollo de la capacidad, a fin de facilitar la incorporación de tratados internacionales y fortalecer sus funciones de supervisión.

30. Con el fin de fortalecer a la sociedad civil (con mayor representación y participación), el PNUD promoverá la creación y el fortalecimiento de mecanismos que sirvan para garantizar la amplia participación de todas las partes interesadas en los procesos de planificación, aplicación, seguimiento y evaluación del desarrollo nacional. El PNUD apoyará especialmente la participación de los grupos excluidos que se han puesto de manifiesto en las secciones anteriores. El PNUD reforzará la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación, para incorporar la representación y la participación, incluida la presentación de informes con base empírica sobre la corrupción. El PNUD reforzará la capacidad de la sociedad civil para lograr una colaboración eficaz en la supervisión de los tratados internacionales y otros acuerdos regionales, como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, y en la presentación de informes al respecto.

31. Conforme a los tres resultados, el apoyo preliminar del PNUD se dirigirá principalmente a los servicios de promoción y asesoramiento para garantizar una mayor articulación e implementación de los marcos normativos existentes. Tanto a nivel regional como local, el PNUD se centrará, en particular, en las regiones rurales de Shiselweni y Lubombo y la zona industrial de Manzini. La contribución y el valor añadido del PNUD serán facilitar un cambio hacia el fortalecimiento de las capacidades de aplicación a nivel local, para alcanzar una articulación y aplicación eficaces de los marcos legislativos y normativos.

²³ Terminal Evaluation UNDP Swaziland Country Programme Action Plan (2011-2015), febrero de 2015.

32. Mediante la creación de alianzas de colaboración y en espíritu de la iniciativa “Unidos en la acción”, el PNUD complementará los esfuerzos, *inter alia*, por medio de: a) el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para crear un dividendo demográfico a través del empoderamiento y la participación de la juventud y el liderazgo de las jóvenes; b) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para promover reformas legislativas, la justicia de menores y la lucha contra violencia por razón de género, y fortalecer la coordinación de la sociedad civil; c) la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo decente y el fortalecimiento del intercambio y el comercio; d) la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la investigación y el desarrollo y la ayuda a la agricultura a pequeña escala; e) el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) sobre la gestión sostenible del medio ambiente; f) la Unión Europea (UE) sobre protección social; y g) las instituciones financieras internacionales sobre el fortalecimiento de la descentralización.

33. Además de la alianza existente con, por ejemplo, la UE, las instituciones financieras internacionales y el Gobierno del Japón, se establecerán alianzas estratégicas e innovadoras con instituciones nacionales e internacionales no tradicionales, fundaciones, alianzas público-privadas, la sociedad civil y organizaciones comunitarias, para el cumplimiento óptimo de la agenda sobre la eficacia de las actividades de desarrollo.

34. El programa ha presentado un presupuesto de 15,7 millones de dólares, de los cuales 2,38 millones son recursos ordinarios. El Gobierno ha cumplido fielmente en el pasado sus compromisos con la participación en la financiación de los gastos²⁴, y teniendo esto en cuenta, se han previsto 1,5 millones de dólares en dicho concepto para el ciclo de programación. El PNUD también ha garantizado 5 millones de dólares en el Sistema para la Asignación Transparente de Recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (quinta reposición) (FMAM 5-SATR), para el período 2016-2020, y 70.000 dólares para el proyecto de adaptación al cambio climático. Se están elaborando propuestas por otros 5 millones de dólares del FMAM 6-SATR y 1 millón de dólares adicionales del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal. Se estima que la participación de terceros en la financiación de los gastos asciende a 650.000 dólares y se prevén otros 100.000 dólares de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

III. Gestión del programa y de los riesgos

35. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como principal instrumento de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva, para ajustar los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. La rendición de cuentas de los administradores a nivel del país, las regiones y la sede respecto de los programas del país se contempla en las políticas y los procedimientos de operaciones y programas y el marco de control interno del PNUD.

²⁴ *Ibid.*

36. La ejecución nacional será la modalidad preferida, que podrá ser reemplazada por la ejecución directa respecto de todo el programa, o parte de él, para poder responder en caso de fuerza mayor, tras consultar con el Gobierno y la sede del PNUD. El PNUD colaborará con el equipo de las Naciones Unidas en el país para realizar una evaluación exhaustiva de la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos en el contexto de la aplicación del método armonizado para las transferencias de efectivo. El PNUD ha aprendido de experiencias pasadas las limitaciones de la programación basada en los proyectos y adoptará una programación de cartera o basada en cuestiones concretas, apoyada por los equipos de soluciones de desarrollo. La oficina en el país se encargará de la planificación anual del trabajo, las reuniones ejecutivas y los exámenes de las carteras y participará en los exámenes dirigidos por los gobiernos, para fortalecer la implicación nacional y la rendición de cuentas mutua por los resultados de desarrollo.

37. La oficina en el país establecerá comités directivos, compuestos por asociados cooperantes, que se reunirán trimestralmente para evaluar los riesgos y las hipótesis y desarrollar respuestas apropiadas para la mitigación de los riesgos. Esta oficina pronostica que los retrasos en la toma de decisiones son un riesgo importante. Los asuntos clave de importancia nacional tienen que filtrarse mediante diferentes estructuras de toma de decisiones. Esto puede limitar, en particular, el ritmo de las iniciativas de desarrollo planificadas en los ámbitos de la descentralización y la armonización de la legislación con la Constitución que son críticas para mejorar el acceso a los servicios públicos de grupos de personas pobres y excluidas. En cuanto a la mitigación, el PNUD fortalecerá el uso de las modalidades de “Unidos en la acción” y los foros de diálogo de alto nivel, mejorará las alianzas con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y hará partícipe de forma activa a las organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales pertinentes centradas en defender y promover la representación y la participación.

38. El proyecto de programa se basa en la hipótesis de que Swazilandia siga disfrutando de los niveles actuales de estabilidad, sin que ocurran desastres naturales de importancia. A pesar del relativamente poco interés de los donantes tradicionales, ya se han hecho efectivos los fondos prometidos para una serie de proyectos de iniciativas. La movilización de recursos nacionales ha dado buenos resultados en el pasado y sigue en marcha la identificación de la movilización de los recursos del sector privado. Esto se va a integrar dentro de la estrategia más amplia de movilización de recursos de las oficinas en los países. El PNUD tiene la intención de crear alianzas con asociados no tradicionales a la hora de movilizar recursos para la puesta en marcha del programa y ampliar su colaboración Sur-Sur.

IV. Seguimiento y evaluación

39. El seguimiento y la evaluación se realizará conforme tanto con el MANUD como con los marcos de seguimiento y evaluación gubernamentales, a fin de promover el uso de las fuentes de datos nacionales y garantizar la coherencia y las sinergias en la presentación de los informes de los resultados. El enfoque hará también hincapié en la inversión, tanto de la capacidad interna como de los asociados, en seguimiento y evaluación de conformidad con el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Supervisión y Evaluación. La oficina en el país se asociará con los organismos de las Naciones Unidas, el sector privado, el mundo académico, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo, para elaborar un programa de investigación que reforzará la reunión de datos y la generación de pruebas, entre otros medios con el fortalecimiento de la capacidad de la Oficina Central de Estadística. Al menos el 5% de los recursos básicos se van a destinar al seguimiento, la evaluación y la investigación.

40. Conforme a la modalidad de “Unidos en la acción”, se va a establecer un comité interinstitucional conjunto de seguimiento y evaluación basado en las partes interesadas nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, con el objetivo de contribuir al seguimiento general del MANUD y, por consiguiente, del programa del país. El comité evaluará y examinará de forma permanente las hipótesis formuladas durante la preparación del programa, garantizando el aprendizaje y la adaptación continuos para conseguir una transformación profunda. Se van a establecer juntas de resultados y proyectos que ofrecerán orientaciones para alcanzar los resultados previstos.

41. En colaboración con los organismos del sistema, el PNUD fortalecerá su supervisión del rendimiento y examinará a fondo la manera de solucionar las deficiencias existentes en los sistemas nacionales de gestión de datos, para facilitar la reunión de datos en tiempo real de múltiples fuentes y, de esta forma, promover que todas las partes interesadas participen en la presentación de informes y la gestión de datos. Mediante el apoyo a la Oficina Central de Estadística, los asociados tendrán acceso directo en tiempo real para presentar informes y hacer un seguimiento de sus resultados en línea, y de este modo reforzar la implicación en la obtención de resultados y la presentación de informes al respecto.

42. El PNUD adoptará un enfoque de aprendizaje permanente basado en la reunión de datos y la supervisión continuas. Los datos sobre los respectivos indicadores serán capturados en el momento de la prestación del servicio. El PNUD colaborará con las instituciones de servicio público pertinentes, incluso a nivel local, para garantizar que los datos se desglosen en el momento de la captura. Como parte de la planificación de operaciones, el PNUD examinará los datos disponibles y ayudará a las instituciones nacionales a reforzar los sistemas de gestión de la información a nivel local. A este respecto, el PNUD seguirá apoyando la aplicación de los índices de desarrollo humano para realizar análisis de la pobreza a nivel nacional y regional, como parte del sistema nacional de seguimiento y reunión de datos.

43. A nivel de resultados, el seguimiento y la evaluación se llevarán a cabo en asociación con otros organismos de las Naciones Unidas mediante un comité interinstitucional de seguimiento y evaluación. El seguimiento incluirá la realización de exámenes trimestrales sobre los progresos de los resultados y de exámenes anuales conjuntos. El PNUD ayudará en las evaluaciones de resultados, incluidas las evaluaciones de mitad de período y finales del MANUD. En todos los casos, el PNUD promoverá la utilización de sistemas y bases de datos nacionales para supervisar los indicadores de resultados cuando haya datos disponibles, y ayudará al desarrollo de capacidades nacionales para la gestión de los datos y la información.

44. El PNUD seguirá apoyando los esfuerzos nacionales para elaborar informes de calidad, entre ellos el informe sobre desarrollo humano nacional, y para realizar un estudio sobre el establecimiento de la base de referencia de los objetivos de desarrollo sostenible pertinentes que permita su supervisión efectiva.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Swazilandia (2016-2020)

<i>Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Marcos de principales asociados / asociaciones</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)</i>
---	---	---	---	---

Prioridad u objetivo nacional: Aceleración económica, industrialización y diversificación.

Resultado 1.1 del MANUD: Aumento de las oportunidades de empleo y medios de vida sostenibles de jóvenes, mujeres y grupos vulnerables para 2020.

Resultado del plan estratégico conexo: Resultado 1: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y excluidos.

<p>Indicadores: Tasa de ocupación desglosada por edad y sexo.</p> <p>Base de referencia: Tasa de ocupación:²⁵ Nacional: 56,7%; Jóvenes: 36,0%; Mujeres: 55,2%</p> <p>Meta: Aumento generalizado del 10%</p> <p>Porcentaje de la población que vive con menos de un dólar al día desglosado por sexo.</p> <p>Base de referencia: (2010x): 63%; Hombres: 59%; Mujeres: 67%</p> <p>Meta: (2020): 32%</p>	<p>Encuesta sobre la fuerza de trabajo</p> <p>Está previsto que se lleve a cabo una encuesta a lo largo del ciclo de programación.</p> <p>Se establecerán alianzas para obtener las estimaciones y previsiones correspondientes de las fuentes competentes, entre las que se incluye el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo, sindicatos y organizaciones patronales.</p> <p>Encuesta de ingresos y gastos de los hogares de Swazilandia</p>	<p>Producto 1.1.1: Productos del conocimiento en torno a la diversificación y la competitividad de la economía desarrollada.</p> <p>Indicador 1.1.1.1: Número de planes que amplían y diversifican la base productiva en función del uso de tecnologías de producción sostenibles (IRRF²⁶ 1.1.3.).</p> <p>Base de referencia: 3; Meta: 8</p> <p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio e Industria y el Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo;</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.1.1.3: Número de inversiones en desarrollo públicas y privadas que se basan en evaluaciones intersectoriales y productos del conocimiento para maximizar los beneficios sociales, medioambientales y económicos a mediano y largo plazo (IRRF 1.1.4.).</p> <p>Base de referencia: 1; Meta: 3</p> <p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Hacienda; Frecuencia: Anual</p>	<p>Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo;</p> <p>Ministerio de Hacienda;</p> <p>Ministerio de Comercio e Industria;</p> <p>Ministerio de Agricultura;</p> <p>Ministerio de Trabajo;</p> <p>Autoridad Fiscal de Swazilandia</p> <p>Naciones Unidas: FAO, OIT, UNFPA</p> <p>Otros asociados: Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo (BAFD), UE</p>	<p>Presupuesto:</p> <p>Recursos ordinarios: 838.070</p> <p>Otros recursos: 1.600.000</p>
---	--	--	--	---

²⁵ Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2010.

²⁶ IRRF: Integrated Results and Resources Framework.

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados / asociaciones	Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p>Producto 1.1.2: Fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de planificación, ejecución, coordinación y seguimiento con base empírica de programas que generen puestos de trabajo y oportunidades de subsistencia, especialmente para grupos excluidos.</p> <p>Indicador 1.1.2.1: Número de nuevos puestos de trabajo creados desglosados por región, edad y género (IRRF 1.1.1). Base de referencia: Total (2013) 212.084; (Hombres: 75,6%; Mujeres: 67,8%; Jóvenes: 11,9%) Tasa de ocupación por región: (Lubombo: 75%; Shiselweni: 63%) Meta: 222.688 (5%), aumento en 10.604 Fuente de datos: Encuesta sobre la fuerza de trabajo; Frecuencia: Bienal</p> <p>Indicador 1.1.2.2: Número de nuevas alianzas de cooperación Sur-Sur y triangular, mecanismos de alianzas público-privadas que aporten soluciones innovadoras que hayan sido probadas para el crecimiento sostenible. Base de referencia: 1; Meta: 3 Fuente de datos: Informes del Ministerio de Hacienda; Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.1.2.3: Adopción del marco de aplicación y coordinación en materia de protección social destinado a grupos excluidos (personas que viven con el VIH/SIDA, aquellas con discapacidad y ancianos). Base de referencia: Proyecto sin aprobación; no existen directrices de aplicación; Meta: Marco normativo y de aplicación puesto en marcha con la capacidad de generar datos desglosados. Fuente de datos: Departamento de Bienestar Social; Frecuencia: Anual</p>	<p>Ministerio de Planificación Económica y Desarrollo; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Juventud; Swaziland Coordinating Assembly of Non-Governmental Organisations (CANGO); Consejo de Investigaciones sobre Política y Economía de Swazilandia</p> <p>Naciones Unidas: Todos los organismos</p> <p>Otros asociados: UE, Banco Mundial, BAFD</p>	

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas

Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades

Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)

Marcos de principales asociados / asociaciones

Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)

Prioridad u objetivo nacional: Gestión del medio ambiente y sostenibilidad.

Resultado 1.2 del MANUD: Mejora de la gestión de los recursos naturales por parte de las instituciones nacionales y las comunidades para 2020.

Resultado 1 del Plan Estratégico conexo: El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades de producción que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos.

Indicador:

Número de hectáreas de tierra que se gestionan con arreglo a un régimen de conservación, uso o acceso sostenible y distribución de beneficios.

Base de referencia:

3,9% zonas protegidas (2014)

Meta:

6,4% zonas protegidas

Indicador:

Pérdidas económicas por riesgos naturales, en porcentaje del producto interno bruto.

Base de referencia: (n.a.)

Meta: (n.a.)

Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Recursos Naturales y Energía
Asociación de

Gobiernos Locales de Swazilandia

Producto 1.2.1: Sistemas nacionales (incluidos los marcos jurídicos, regulatorios e institucionales) puestos en marcha para el uso sostenible de los recursos naturales, los desechos, los productos químicos y la energía renovable con vistas a un crecimiento ecológico/económico (IRRF 1.3).

Indicador 1.2.1.1: Número de nuevos mecanismos de asociación con financiación para generar soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales y el cambio climático (IRRF 1.3.1).

Base de referencia: 0; **Meta:** 2

Fuente de datos: Ministerio de Recursos Naturales y Energía, Ministerio de Agricultura, Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia, Asociación de Gobiernos Locales de Swazilandia; **Frecuencia:** Anual

Indicador 1.2.1.2: Número de nuevos puestos de trabajo creados a partir de la gestión de los recursos naturales, de los servicios de los ecosistemas, de los productos químicos y de los desechos, desglosados por sexo y edad (IRRF 1.3.2).

Base de referencia: 0; (Mujeres: 0; Hombres: 0)

Meta: 1.250; (Mujeres: 1.062; Hombres: 188)

Fuente de datos: Ministerio de Agricultura, Oficina Central de Estadística; **Frecuencia:** Anual

Indicador 1.2.1.3: Número de consejos locales con sistema de gestión integral de desechos.

Base de referencia: 0; **Meta:** 4

Fuente de datos: Asociación de Gobiernos Locales de Swazilandia; **Frecuencia:** Anual

Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales;
Ministerio de Agricultura;
Ministerio de Recursos Naturales y Energía;
Oficina Central de Estadística;
Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia;
CANGO;
Asociación de Gobiernos Locales de Swazilandia

Naciones Unidas:

Todos los organismos

Otros asociados:

UE

Presupuesto:

Recursos ordinarios:
573.525

Otros recursos:
11.070.000

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados / asociaciones	Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)
Producto 1.2.2: Fortalecimiento de la capacidad de las comunidades para participar en la conservación y compartir sus beneficios.	Indicador 1.2.2.1: Número de zonas protegidas establecidas y gestionadas para conservar la biodiversidad. Base de referencia: 6 (2014); Meta: 12 (2020) Fuente de datos: Comisión Nacional de Fondos Fiduciarios de Swazilandia; Frecuencia: Anual	Indicador 1.2.2.2: Extensión de paisaje en torno a las comunidades con ecosistemas protegidos Base de referencia: 2014: 0; Meta: 4 Fuente de datos: Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales, Comisión Nacional de Fondos Fiduciarios de Swazilandia; Frecuencia: Anual	Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales; Ministerio de Agricultura; Ministerio de Recursos Naturales y Energía; Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia; Comisión Nacional de Fondos Fiduciarios de Swazilandia; Autoridad de Turismo de Swazilandia; Asociación de Guardas del Entorno de Swazilandia	Naciones Unidas: Todos los organismos
Indicador 1.2.2.3: Número de proyectos de ecoturismo comunitarios y privados puestos en marcha.	Base de referencia: 6 (2014); Meta: 9 (2020) Fuente de datos: Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales, Comisión Nacional de Fondos Fiduciarios de Swazilandia; Frecuencia: Anual	Producto 1.2.3: Medidas multisectoriales de gestión y preparación en caso de riesgos climáticos implantadas a nivel nacional y regional desglosadas por zonas urbanas y rurales y teniendo en cuenta las cuestiones de género.	Otros asociados: Sector privado	Naciones Unidas: Todos los organismos
			Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales; Ministerio de Agricultura; Ministerio de Recursos Naturales y Energía; Ministerio de Administración y Desarrollo de <i>Tinkhundla</i> ; Departamento de Cuestiones de Género y Familia; Organismo Nacional de	

<i>Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas</i>	<i>Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Marcos de principales asociados / asociaciones</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)</i>
		<p>Indicador 1.2.3.1: Número de planes, estrategias, políticas en materia de bajas emisiones y sobre el desarrollo resiliente al clima.</p> <p>Base de referencia: 2014: 2 (NCCP y NCCS); Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales; Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 1.2.3.2: Número de administraciones regionales que se ven afectadas por el cambio climático que utilizan procedimientos operativos estándar nacionales.</p> <p>Base de referencia: 0 (2014); Meta: 4</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Turismo y Asuntos Ambientales; Frecuencia: Anual</p>	<p>Gestión de Desastres; Autoridad de Medio Ambiente de Swazilandia; CANGO; Asociación de Gobiernos Locales de Swazilandia</p> <p>Naciones Unidas: Todos los organismos</p> <p>Otros asociados: Organismo Japonés de Cooperación Internacional</p>	

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados / asociaciones	Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)
--	--	--	--	--

Prioridad u objetivo nacional: Buena gobernanza y gestión económica racional.

Resultado 3.1 del MANUD: Eficiencia y calidad en los servicios prestados por las instituciones públicas para 2020.

Resultado 2 del Plan Estratégico conexo: Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, desarrollo, estado de derecho y responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática.

<p>Indicador: Los valores de Swazilandia en el Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim según los encuestados acerca de su satisfacción con la prestación de servicios por parte de las instituciones públicas.</p> <p>Base de referencia: 51,5; Meta: 60,0</p>	<p>Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim.</p> <p>Compromiso asumido en Dakar por parte de los Estados miembros africanos.</p> <p>Declaración de Abuya de los Estados miembros de la Unión Africana.</p>	<p>Producto 3.1.1: Mejora en la rendición de cuentas y en la participación en instituciones clave y sistemas que prestan servicios públicos a nivel local y nacional.</p> <p>Indicador 3.1.1.1: Número de instituciones locales y nacionales que llevan a cabo auditorías de rendición de cuentas y aplican formularios de calificación de la comunidad.</p> <p>Base de referencia: 1; Meta: 10</p> <p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Administración y Desarrollo de <i>Tinkhundla</i>; Frecuencia: Anual</p>	<p>Parlamento de Swazilandia; Oficina del Primer Ministro; Servicios Judiciales de Swazilandia; Ministerio de Servicios Públicos; Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales; Ministerio del Interior; Ministerio de Salud; Autoridad Fiscal de Swazilandia; Comisión de Derechos Humanos y Administración Pública; Comisión de Lucha contra la Corrupción; CANGO; Consejo Nacional de Respuesta de Emergencia al VIH/SIDA</p>	<p>Presupuesto:</p> <p>Recursos ordinarios: 968.405</p> <p>Otros recursos: 650.000</p>
<p>Indicador: Porcentaje de ciudadanos que perciben las mejoras en la obligación de rendir cuentas del sector público</p> <p>Base de referencia: 30% (2010); Meta: 80%</p>	<p>Programa de acción del Gobierno 2013-2018</p> <p>Informes anuales de la Comisión de Lucha contra la Corrupción y la CANGO.</p>	<p>Indicador 3.1.1.2: Número de instituciones locales y nacionales que utilizan sistemas de medición del rendimiento del servicio público prestado.</p> <p>Base de referencia: 2; Meta: 10</p> <p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Servicios Públicos; Frecuencia: Bianaual</p> <p>Indicador 3.1.1.3: Número de propuestas adoptadas y puestas en marcha para mitigar el riesgo de corrupción en sectores específicos, incluida la contratación pública (IRRF 2.2.2).</p> <p>Base de referencia: 1; Meta: 10</p> <p>Fuente de datos: Informes de la Autoridad Fiscal de Swazilandia y la Comisión de Lucha contra la Corrupción; Frecuencia: Anual</p>	<p>Naciones Unidas: UNICEF, UNFPA, OIT</p> <p>Otros asociados: UE y Banco Mundial</p>	

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados / asociaciones	Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)
		<p>Indicador 3.1.1.4: Porcentaje de grupos de población clave que reciben servicios de prevención del VIH desglosados por grupos clave (hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, trabajadores sexuales).</p> <p>Base de referencia: (n.a.)</p> <p>Meta: Trabajadores sexuales: 80%; Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres: 70%</p> <p>Fuente de datos: Encuesta de vigilancia conductual;</p> <p>Frecuencia: Cada cuatro años</p>		
		<p>Producto 3.1.2: Capacidad del Parlamento e instituciones conexas de desarrollar legislación y políticas de acuerdo con la Constitución nacional y los convenios internacionales.</p> <p>Indicador 3.1.2.1: Número de leyes examinadas y elaboradas de acuerdo con los estándares constitucionales e internacionales y que incorporan principios para la buena gobernanza²⁷.</p> <p>Base de referencia: 2014: 2; Meta: 8</p> <p>Fuente de datos: Informes del Parlamento;</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Indicador 3.1.2.2: Número de instrumentos internacionales incorporados²⁸.</p> <p>Base de referencia: 2; Meta: 8</p> <p>Fuente de datos: Informes del Parlamento;</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Parlamento de Swazilandia;</p> <p>Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales;</p> <p>Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional;</p> <p>Comisión de Derechos Humanos y Administración Pública;</p> <p>Comisión de Lucha contra la Corrupción;</p> <p>Comisión de Elecciones y Fronteras;</p> <p>CANGO</p> <p>Naciones Unidas:</p> <p>UNICEF, UNFPA, UNESCO, OIT, FAO, PNUMA</p> <p>Otros asociados:</p> <p>UE</p>	

²⁷ Carta de Derechos Humanos; Ley de Asistencia Letrada; Ley sobre Igualdad de Género; Ley de Matrimonio; Ley de Prevención de la Corrupción, Ley de Evaluación del Impacto en el Medio Ambiente.

²⁸ Incorporación de las convenciones sobre derechos humanos; armonización de la Ley de Prevención de la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Indicadores del resultado del MANUD, bases de referencia y metas	Fuente de datos y frecuencia de la reunión de datos, y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Marcos de principales asociados / asociaciones	Recursos indicativos por resultado (dólares de los Estados Unidos)
-	-	<p>Producto 3.1.3: Fortalecimiento de la sociedad civil para involucrarse en un diálogo constructivo y defender y promover los derechos humanos, la transparencia, la obligación de rendir cuentas del sector público y otros acuerdos internacionales.</p>	<p>Ministerio de Administración y Desarrollo de <i>Tinkhundla</i>; Ministerio de Servicios Públicos; Comisión de Derechos Humanos y Administración Pública; Comisión de Lucha contra la Corrupción; Comisión de Elecciones y Fronteras; CANGO; Innovators Association of Swaziland</p>	
		<p>Indicador 3.1.3.1: Número de redes/organizaciones de la sociedad civil con mecanismos para garantizar la transparencia, la representación y la rendición de cuentas (IRRF 2.4.2).</p>		
		<p>Base de referencia: 1; Meta: 5 organizaciones de la sociedad civil</p>		
		<p>Fuente de datos: Informes de la CANGO; Frecuencia: Anual</p>		
		<p>Indicador 3.1.3.2: Porcentaje de mujeres que participan como candidatas en las elecciones locales y nacionales (IRRF 2.1.3) en consonancia con el Protocolo de la SADC sobre el Género y el Desarrollo.</p>	<p>Naciones Unidas: Todos los organismos</p> <p>Otros asociados: Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos de América para Luchar contra el SIDA; Gender Links</p>	
		<p>Base de referencia:</p>		
		<p>Candidatas (2013): Nacionales: 15%; Locales: 19%</p>		
		<p>Electas (2013): Nacionales: 14%; Locales: 7%</p>		
		<p>Meta:</p>		
		<p>Candidatas (2018): Nacionales: 50%; Locales: 50%</p>		
		<p>Electas (2018): Nacionales: 33%; Locales: 33%</p>		
		<p>Fuente de datos: Informes del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y de la Comisión de Elecciones y Fronteras; Frecuencia: Anual</p>		
			<p>Total</p>	<p>Recursos ordinarios:</p>
				<p>2.380.000 dólares</p>
				<p>Otros recursos:</p>
				<p>13.320.000 dólares</p>